

FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE SALÓN
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
SANCIONES DEL DÍA SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 2017

- 1-SR.PANIAGUA, MARTIN DNI.:35.515.433 - D.TECNICO - CLUB N.OJEDA
ART. 32 INC. B - 1 PLANILLA + ART.21 - 2 PLANILLAS
- 2-SR.DEGARBO, LUCAS DNI.:28.228.169 - D.TECNICO - CLUB C.O.P
ART. 32 INC. B - 1 PLANILLA
- 3-SR.AREVALO, DIEGO DNI.:24.225.189 - D.TECNICO - CLUB M.DE JUNIN
ART. 32 INC. B - 1 PLANILLA
- 4-SR.BOTTINO, BRIAN DNI.:43.828.976 - JUGADOR - CLUB CE.RE.DE
ART. 30 INC. I - 3 FECHAS + ART.21 - 6 FECHAS
- 5-SR.CALDERON, WALTER DNI.:32.353.654 - JUGADOR - CLUB C.O.P
ART. 30 INC. J - 5 FECHAS
- 6-SR.FERNANDEZ, ULISES DNI.:47.370.996 - JUGADOR - CLUB CE.RE.DE
ART. 32 INC. C - 3 FECHAS
- 7-SR.SCHIAFFINO, ALEXIS DNI.:33.576.997 - JUGADOR - CLUB V.HIPODROMO
ART. 32 INC. B - 2 FECHAS
- 8-SR.OLGUIN, IVAN DNI.:39.086.814 - JUGADOR - CLUB BCO.NACION
ART. 32 INC. C - 3 FECHAS
- 9-SR.MARQUEZ, LEONARDO DNI.:34.191.430 - JUGADOR - CLUB FILIPPINIART. 30
INC. I - 3 FECHAS
- 10-SR.CUELLO, JUAN DNI.:44.140.313 - JUGADOR - CLUB GUAYMALLEN
ART. 30 INC. E - 3 FECHAS
- 11-SR.GUEVARA, IGNACIO DNI.:42.063.390 - JUGADOR - COVIMCAL
ART. 30 INC. I - 3 FECHAS
- 12-SR.PITARO, PATRICIO DNI.:36.344.555 - JUGADOR - CLUB BCO.NACION
ART. 30 INC. C - 4 FECHAS
- 13-SR.ZIRULNIK, IVAN DNI.:41.991.950 - JUGADOR - CLUB M.ZAPATA
ART. 32 INC. C - 3 FECHAS + ART.21 - 6 FECHAS
- 14-SR.ARIAS, RUBEN DNI.:33.025.408 - JUGADOR - CLUB COQUIMBITO
ART. 32 INC. B - 2 FECHAS

_SE INICIA SUMARIO SEGÚN EL ART.15 DEL CODIGO DE FALTAS POR EL ENCUENTRO
DISPUTADO ENTRE LOS CLUBES OBRAS VS. LAS HERAS EN CATEGORIA SENIORS DE

FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017. ESTE TRIBUNAL CITA A LOS SEÑORES ARBITROS PEREZ Y CONTRAFATTO PARA EL DIA SABADO 2/9/17 A LAS 10 HS. EN LA SEDE DE FEFUSA, TAMBIEN SE CITA A LOS CAPITANES DE AMBOS EQUIPOS PARA EL MISMO DIA DESDE LAS 11 HS. SE CITA A LOS DIRECTORES TECNICOS DE AMBOS EQUIPOS DESDE LAS 11:30HS.

_TENIENDO EN CUENTA LA NOTA PRESENTADA POR EL CLUB TALLERES SOBRE EL JUGADOR SOLDATI, LUCIANO ESTE TRIBUNAL DA LUGAR A LA MISMA Y LE REDUCE AL MISMO 1 FECHA.-

_NO SE DA LUGAR A LA NOTA PRESENTADA POR LA INSTITUCION UNION VECINAL JUVENIL LUJAN.

_TENIENDO EN CUENTA LA NOTA PRESENTADA POR LA INSTITUCION COVIMCAL SE DA LUGAR A LA MISMA Y SE LE REDUCE 1 FECHA.-

_NO SE DA LUGAR A LA NOTA PRESENTADA POR LA INSTITUCION JOCKEY SOBRE LA SANCION DEL SR.PIRES, GONZALO.-

_ TENIENDO EN CUENTA QUE EN EL BOLETIN Nº 20 FIGURA LA INSTITUCION JOCKEY CLUB CON LLAMADO DE ATENCION, LA MISMA FIGURA DE ESTA MANERA DADO QUE NOS ENCONTRABAMOS EN LA ESPERA DE LA FILMACIÓN. UNA VEZ IDENTIFICADA LA PERSONA QUE PRODUJO DICHA FALTA, LA MISMA FUE SANCIONADA POR LO CUAL ESE LLAMADO DE ATENCION QUEDA SIN EFECTO. NO OBSTANTE EN EL BOLETIN Nº 21 SI SE ENCUETRA EFECTIVA EL LLAMADO DE ATENCION A LA PARCIALIDAD DEL CLUB JOCKEY